

FARMACORP -BOLIVIA
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)

Item No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de Entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad	1. Desarrollar y adoptar una Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad Ocupacional.	1. Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad Ocupacional. 2. Evidencia de la adopción de la política.	1. Tres meses después del cierre financiero 2. Tres meses después del cierre financiero
1.2	Gestión Ambiental y Social	1. Desarrollar y adoptar un Sistema de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad (SGASS) que incluya: i) política, (item 1.1) ii) Identificación de riesgos e impactos, iii) programas de gestión (incluyendo procedimiento de manejo de residuos, plan de manejo de recursos, manejo de flota de transporte), iv) personal para manejar el sistema (competencias y responsabilidades), v) programas de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, vi) protocolos para comunicaciones externas y mecanismo de queja, y viii) actividades de seguimiento y evaluación.	1. Sistema de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad (SGASS). 2. Evidencia de la adopción del SGASS	1. Seis meses después del cierre financiero. 2. Seis meses después del cierre financiero
1.3	Licencias y permisos de operación	1. Elaborar una matriz de seguimiento de licencias y permisos. 2. Actualizar la matriz de seguimiento de licencias y permisos.	1. Matriz de seguimiento de permisos y licencias. 2. Actualizaciones a la matriz de licencias y permisos	1. Tres meses después del cierre financiero. 2. Anualmente en el Reporte de Monitoreo Anualmente.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Seguridad y Salud en el Trabajo	1. Realizar un análisis de brechas del sistema de incendios contra las normas de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA, por sus siglas en inglés). 2. En caso de ser necesario, ejecutar un plan de acción para cerrar las brechas identificadas.	1. Informe de brechas del sistema contra incendios contra las normas del NFPA 2. Informe de ejecución del plan de acción para el cierre de las brechas.	1. Seis meses después del cierre financiero. 2. Tres meses después de haberse realizado el análisis de brechas
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Uso de recursos	1. Elaborar y adoptar un plan de reducción del uso de recursos (agua, energía, emisiones de gases, etc.) que provea información sobre la cantidad, la fuente, y medidas de reducción aplicables.	1. Plan de gestión del uso de recursos. 2. Informes de ejecución del plan	1. Seis meses después del cierre financiero 2. Anualmente en el Reporte de Monitoreo Anualmente.